

Problematización de la ética del trabajo y sus representaciones sociales

María Guadalupe Saavedra

RESUMEN

Las transformaciones nacionales e internacionales devenidas en los últimos años, han producido cambios estructurales profundos principalmente en la esfera del trabajo, no sólo en relación con la crisis del empleo, sino también en torno a la valoración que el trabajo, como construcción social, ha tenido históricamente para los trabajadores. Este artículo se orienta hacia el estudio de este último aspecto.

Como modelo de análisis, se adoptó el de las representaciones sociales, propio de la psicología social europea, el que remite a las modalidades de elaboración de las producciones mentales colectivas y a la forma en que intervienen en los discursos y las prácticas sociales.

Se seleccionó una muestra teórica conformada por desempleados y empleados de niveles jerárquicos, administrativos y operarios del sector público y privado de la ciudad de Corrientes; empleando el análisis factorial de correspondencias y estrategias informatizadas de análisis del discurso para el tratamiento de los datos (paquetes estadísticos SPAD -T y N)

Los resultados han puesto de manifiesto que la perspectiva instrumental del trabajo es la representación social más frecuente. Pero, sobre estas formas generalizadas se estructuran elementos específicos, subsidiarios de grupos de edad, sexo, nivel de instrucción, roles ocupacionales y situación laboral de ocupados y desocupados.

ABSTRACT

National and international transformations have produced deep structural changes in recent years, mainly in the work sphere. These changes have occurred not only in connection with the crisis of employment, but also around the valuation that work as a social construction has had historically for workers. This article concerns with the analysis of this last aspect.

Social representations were adopted as the model of analysis. They are characteristic of the strand of European social psychology that refers to the modalities of collective mental productions and the form in which they intervene in speeches and social practices.

A theoretical sample was made up of unemployed people and employees of hierarchical levels, administrators and operatives of the public and private sectors from the city of Corrientes. The factorial analysis of correspondence and computerized strategies such as SPAD-T and SPAD-N were used in the treatment of the data.

María Guadalupe Saavedra. Becaria de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Carreras de Relaciones Laborales, Comunicación Social y Turismo, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina. 9 de Julio 442, Corrientes. E-mail: lupesaavedra@yahoo.com.ar.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, numerosos autores entre ellos Arendt (1998), De la Garza Toledo (1999), Gorz (1997), Méda (1998), Habermas (1984) puntualizan que nos encontramos frente al “fin de la utopía de la sociedad del trabajo”. Los análisis realizados acerca de la “tercera ola” de la revolución tecnológica (Rifkin 1997), destacan cambios respecto de las estructuras socioeconómicas y productivas, por lo menos en lo que atañe a los países centrales. Dichos cambios en los modelos de producción, en los paradigmas de desarrollo y en el balance entre el trabajo y la tecnología para producir, en especial los introducidos por la microelectrónica, alteraron el papel que el trabajo representa en la vida humana.

De igual modo, las transformaciones que han tenido lugar en nuestro país¹, han puesto en duda al trabajo como valor social, ya sea que dichas transformaciones estén ligadas a los cambios en el mercado local de trabajo, a la implementación del modelo de ajuste o relacionadas con los cambios que han sobrevenido, como consecuencia de la globalización. Enrique de la Garza Toledo (1999), afirma que la centralidad del trabajo en la sociedad, fue cuestionada en los últimos años a partir de las crisis de la deuda, la profunda reestructuración productiva y del mercado de trabajo que se hizo paralelamente al auge del neoliberalismo, a la redefinición del Estado y a la declinación del protagonismo sindical.

Asimismo, Barel (1989) subraya que si bien aún nos encontramos en la civilización del trabajo, que se manifiesta en la idea de que “todo nuestro orden social, cultural y moral está construido sobre la noción de trabajo”, su permanencia se verifica “en una coyuntura histórica en la que el no-trabajo desempeña ya un rol importante que parece destinado a crecer en el futuro”. Siguiendo esta misma línea, Jeremy Rifkin (1997) plantea que la idea de una sociedad no basada en el trabajo resulta extraña respecto de cualquier pensamiento que podamos tener sobre la forma de organizar a muchas personas en un todo social armónico, viéndonos enfrentados con la perspectiva de tener que replantearnos las bases mismas del contrato social comúnmente aceptadas.

En un sentido más genérico se ha transitado de una valorización extrema del trabajo como eje de la vida y la salvación eterna (en Calvino y Lutero) a una consideración desvalorizada del mismo: enfatizando el papel del consumo, el goce y la “salvación” por vía ma-

terial sin esfuerzo. Se trata de la superación histórico-práctica del mercado laboral con eje “económico” de la vida social, producto del paulatino desplazamiento de la mano de obra por el capital, del trabajo por la tecnología, del empleo salarial estable, organizado, sindicalizado, visible, por las formas laborales inestables, ilegales, ocultas, precarias.

Se estaría, en última instancia, frente a la desmitificación del trabajo, como consecuencia de una sociedad que no concibe ya los valores ligados principalmente a la producción y en la que el trabajo no lleva consigo los signos del reconocimiento social, debido a que está descalificado, quedando excluido de los valores claves del sistema axiológico (Antón 2000). En este sentido, pareciera que los procesos de cambio social están delineando nuevas formas de comprender y actuar en la realidad, generando nuevos sistemas de creencias, valores y normas que modificarían las representaciones acerca del trabajo (Wallace 1999).

Pero, como contrapartida, diversos autores, entre los que se puede citar Raquel Casttronovo (1998), Daniel Filmus (1999) y Enric Sanchis (1988) sostienen que en verdad lo que está en cuestionamiento es el Empleo y no el Trabajo como valor social. Estos estudios, parecieran demostrar que las representaciones sociales en torno al trabajo no se han modificado consonantemente con los cambios ocurridos en el nivel de la estructura productiva en los países centrales, en los que ella viró en el sentido tecnológico y menos aún en los países periféricos como Argentina. El efecto de “sin sentido” producido por la desocupación y la precarización del trabajo, no implica que la sociedad de nuestros días no comparta un conjunto de representaciones referidas al mismo, sino que se ha producido un desfase entre ellas y el estado actual de la realidad laboral. En consecuencia el sistema de significaciones aún vigente no resultaría ya eficaz para explicar esa realidad y mucho menos para dominarla (Acevedo 1998).

Atendiendo a estas cuestiones, el presente artículo se propone estudiar las representaciones del trabajo, intentando identificar el sentido que se le atribuye al mismo. Es decir, cuáles son los significados sociales que prevalecen en la sociedad actual en relación con el tema del trabajo, con vistas a considerar la posibilidad de advertir cambios que reflejen aquellos ocurridos en la esfera productiva. O si bien esta desvalorización de la actividad laboral que señalan algunos autores, se vincula más directamente con la situación de crisis estructural del empleo, sin que por su parte el

trabajo en sí mismo, haya perdido su centralidad en la vida de los individuos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEORICAS

La idea de trabajo en el surgimiento del Capitalismo

La escuela británica, con Adam Smith (1776)² a la cabeza, puso al trabajo en primer plano para oponerle a la propiedad como fuente de riqueza, es decir, para oponerle a la aristocracia propietaria de la tierra. Se trataba de arrinconar tanto la ociosidad propietaria como el "orar" cristiano frente al deber de "laborar".

El trabajo tenía entonces un componente progresista frente al poder de la Iglesia y de los terratenientes, haciendo recaer sobre el esfuerzo propio, la valorización de las personas y la creación de riqueza. De este modo, la actividad laboral tenía como función principal la desposesión del campesinado y el freno al ocio, la actividad religiosa o cultural de la población. Asimismo, todo ello tenía como fin central el control del tiempo de los sectores populares por parte empresarial y su inversión en la naciente revolución industrial. Es así, como el trabajo fue en realidad, un medio de subsistencia para las nuevas clases populares, un salario como medio de garantizar unas rentas, un mecanismo de disciplina y subordinación (Antón 2000)

De este modo, el núcleo de la solución al problema del "orden social" radicó justamente en el concepto de trabajo que introdujeron los economistas, dándole por primera vez en la historia una significación homogénea, mercantil y abstracta, cuya esencia era el tiempo -el cual permitía medir el costo de producción y reflejaba el valor de los bienes-. La riqueza de las naciones pasó así a ser definida por el trabajo de los habitantes y por los medios que éstos disponen para aplicar lo mejor.

Consecuentemente, en el siglo XVIII, durante la Revolución Industrial, el trabajo se convirtió en el medio dominante de adquisición de bienes y servicios, en la cual el trabajador, considerado como una máquina, era el principal motor del modelo económico predominante en dicha época. Es así, que con el capitalismo, se reconoció a la actividad económica, el éxito, las ganancias materiales, como fines en sí mismos. El destino del hombre se centró en contribuir al sistema económico y a la acumulación de capital, es decir, en propósitos exteriores al mismo. Esta disposición, según

Friedmann (1971: 13-24), recibió la herencia del protestantismo propugnado por Lutero y Calvino³, al enseñar al hombre, aunque no intencionalmente, que la actividad debía dirigirse a fines exteriores al individuo.

Desde una perspectiva diferente, Karl Marx⁴ retomó esa centralidad del trabajo y de la producción, aunque en un sentido amplio y genérico, de modo que estos conceptos tenían un valor más antropológico que económico. En este sentido, la "producción" no era estrictamente económica, sino el conjunto de la "actividad creadora" del individuo; el trabajo como acción generadora de "libertad contra la necesidad".

Uno de los puntos básicos de la teoría marxista, es el concepto del trabajador "alienado", por el cual a medida que avanzaba la acumulación de capital, aumentaba la explotación del hombre en el sistema capitalista, es decir, como ser humano se perdía a sí mismo, pasando a ser simplemente parte de los distintos fenómenos económicos, políticos, religiosos, entre otros. El trabajo se consideró así como un acto forzoso, acto de explotación y dominación. De allí surgió la crítica de Marx a la economía clásica de Smith, acusándola de ignorar esta alineación del trabajador y de esbozar una teoría que justificaba situaciones inhumanas.

Posteriormente, Marx y en especial el marxismo soviético, le dieron al concepto de producción y trabajo un contenido económico muy preciso como actividad asociada al proceso de valorización del capital. Asociarán esa explotación del hombre a la exigencia de una intensificación del esfuerzo laboral, a fin de obtener una "plusvalía" apropiada y acumulada por el capitalista para incrementar su riqueza a costa de la del trabajador. De este modo, se llegó a considerar "improductiva" una parte del trabajo, el realizado en los servicios, el intelectual o el doméstico.

Como concluye Méda (1998) en su agudo análisis de este proceso, "en un mismo movimiento el trabajo pasó a ser considerado como la más alta manifestación de la libertad individual y como mercancía". En tanto, tal se convirtió en el fundamento ético -y no sólo económico- del capitalismo y en la marca por excelencia de la civilización, en la obligación moral y no únicamente en medio de subsistencia.

Cuestionamiento de la Etica del Trabajo

Según la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, la noción de "sistema ético" constituye un concepto poco definido. Habitualmente suele entenderse como: a) los usos y costumbres de una sociedad

dada; b) un código sistemático de principios morales, como el de la Iglesia Católica Romana; c) una tenue filosofía acerca del fundamento de la acción moral (Emmet 1974).

Alejandro G. Vigo (1999) en su manual sobre *Ética General*, establece que el origen de la ética apunta principalmente al comportamiento habitual, visto desde fuera, como la noción de costumbre, y visto desde dentro, hace referencia a las disposiciones interiores del sujeto, es decir, a la noción de carácter. Esto revela una orientación típica de la ética clásica, que no es una ética de los actos, sino más bien una ética de los hábitos y de los caracteres. Por lo tanto, no puede haber una ética meramente del acto sin que se tome en cuenta a los sujetos que actúan, es decir, a las disposiciones interiores habituales.

En este sentido, en un problema ético se podría visualizar cómo los diferentes intereses o disposiciones interiores, se influyen recíprocamente para producir una "forma de vida" particular. Un ejemplo de ello, es la conocida tesis de Max Weber, acerca de la relación entre la ética puritana o protestante y el capitalismo en el siglo XVII y XVIII (Weber 1985). Esto puede significar que los tipos de comportamiento, como el trabajo duro y la vida austera, prescritos por las creencias de la ética puritana, se ajustaban a los tipos de comportamientos necesarios para lograr el éxito de las empresas en los albores de la economía capitalista. Por lo tanto, se produciría un mutuo refuerzo de los fuertes intereses -el ético y el económico- y se establecería una forma de vida con valor de supervivencia.

Esta era una idea que Weber amplió en su obra *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* (1985), donde expuso la influencia considerable de ideales religiosos en la formación de una "mentalidad económica". Una mentalidad que implicaba una moralidad, que para el autor no era otra que la que predicaba la virtud del trabajo, el deber profesional como imperativo típico del espíritu capitalista. La adquisición de riquezas por medio del trabajo, no se orientaba a satisfacción de necesidades ni al goce inmoderado, sino que constituía un fin en sí misma: este era el sentido de la profesión.

A esta mentalidad, Weber la encontró íntimamente asociada a los valores religiosos derivados del dogma calvinista, el que desempeñó un importante papel en la representación social del trabajo propia de la civilización industrial. Según éste, se valoraban el trabajo incesante, la especialización eficaz, la devoción al oficio, la honradez escrupulosa, la adaptación a deman-

das variadas, la preparación metódica, la formación, el cálculo antes de cualquier acción, la innovación, la búsqueda del beneficio competitivo, la austeridad de las costumbres, el ahorro y la inversión productiva. Se rechazaban la ociosidad, el reposo, el lujo, los pedidos del Estado y todo privilegio vinculado a los poderes públicos.

De esta manera, la ética protestante del trabajo conformó, según Weber, el reclutamiento y la educación de una fuerza de trabajo dispuesta al sacrificio y, más importante aún, la aparición de una vida económica racional y de carácter burgués, donde el trabajo duro y la vida modesta producían el ahorro y la acumulación de capital. En síntesis, con la Reforma Protestante adquirió relevancia el carácter instrumental del trabajo (Salanova *et al.* 1991) y la percepción del mismo como obligación, ya que cada persona estaba obligada a trabajar para la salvación eterna o incluso para la acumulación de riqueza personal que debía ser compartida con los pobres.

Dicho concepto siguió construyéndose a lo largo de todo el siglo XVIII. Al término de esta construcción, que se estabilizó a mediados del siglo XIX, el trabajo dejó de concebirse primeramente como instrumento de medición, para entonces, convertirse en creador de riqueza o, en palabras más modernas, factor de producción. A pesar de este cambio, la definición continuó siendo instrumental.

La novedad radical de este planteo iba a dominar el siglo XIX en Occidente. Desde entonces, el trabajo apareció como la verdadera esencia del hombre: creador de valor y riqueza, suposición de relación con los demás, dominador de la naturaleza y deber social; medio principal de contribución y vinculación social (Antón 2000). Así, la cultura occidental tendió a reducirse básicamente al trabajo y esto devino, en la práctica, "una religión secular" (Kumar 1984).

La llamada sociedad salarial, en la que el empleo a tiempo completo y duración indeterminada, con protecciones legales y buenas remuneraciones, se convirtió en el dispositivo clave de distribución del ingreso y conformó la base de la dimensión social de la ciudadanía. Asimismo, Castel (1998) afirma que la sociedad salarial no fue simplemente una sociedad donde la mayoría de los trabajadores eran asalariados, sino una sociedad de pleno empleo, crecientemente homogénea, donde el trabajo asalariado brindaba estatus, dignidad, protección y donde apareció un nuevo tipo de seguridad, ligada al trabajo y ya no sólo a la propiedad.

Actualmente, cuando nos encontramos ante la crisis⁶ de un modelo de producción/desarrollo/acumulación del capitalismo (Agulló Tomás 1997), se cuestiona el modelo del Estado de Bienestar, un modelo de regulación fordista, basado en el trabajo asalariado, estable, masculino, seguro de por vida; un modelo laboral que ya no garantiza la integración social de todos los ciudadanos. Por lo tanto, según este mismo autor, nos encontramos en el cuestionamiento de lo que se ha venido a denominar la sociedad del trabajo, una sociedad que había colocado en el centro neurálgico del sistema social al trabajo.

En esto ha representado un papel importante la introducción de nuevas tecnologías, principalmente en las sociedades desarrolladas económicamente, que permiten ahorros en los costos de fuerza de trabajo que dan como resultado una mayor productividad, unos mayores beneficios y una disminución en el número total de puestos de trabajo. Numerosas empresas se han visto forzadas a invertir cantidades importantes en tecnologías de automatización con la finalidad de garantizar rapidez en la entrega y control de calidad en un mercado global cada vez más competitivo. Así, la tesis del "fin del trabajo" (Rifkin 1997) examina las innovaciones tecnológicas y las fuerzas del mercado que nos están llevando al borde de un mundo carente de trabajo para todos.

Por lo tanto, André Gorz (1997) sostiene que "un trabajo que tiene como efecto y fin hacer economizar trabajo no puede, al mismo tiempo, glorificar el trabajo como la fuente esencial de la identidad y el pleno desarrollo personal". El sentido de la actual revolución técnica no puede rehabilitar la ética del trabajo, ni la identificación con el trabajo.

En los países subdesarrollados⁷, la realidad es otra y aunque también nos enfrentamos a una marcada reducción de la esfera del trabajo en la vida de las personas, esto no es el resultado del desarrollo económico y el avance de la tecnología, sino por el contrario, la consecuencia de la recesión y la crisis de la deuda externa. En este sentido, es posible hablar en los países de nuestra región de una crisis estructural del empleo; lo que conlleva, al igual que en los otros casos, aunque con matices diferentes, a un cuestionamiento de la noción de trabajo y su valor en la vida de las personas.

Así, ante las situaciones desiguales del empleo existente, se produce una tendencia práctica mayoritaria de intentar superar las relaciones más precarias o in-

satisfactorias del trabajo -asalariado- a través de mejoras y reformas, por una doble vía: una la de liberarse "en el trabajo", con un buen empleo o la mejora de las condiciones laborales; otra vía, liberarse "del trabajo", reduciendo el tiempo de trabajo, o saliendo de él, buscando la satisfacción y la afirmación humana fuera de la disciplina salarial o del ámbito del empleo (Antón 2000). El problema que se plantea es que una liberación plena con respecto al trabajo subordinado, a escala colectiva, presupone una gran transformación socioeconómica y cultural en la sociedad moderna.

En términos de José Nun (2001) lo que se halla en juego es la idea del "fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado" como perspectiva real y alcanzable por una gran parte de la mano de obra disponible. En efecto, Méda (1998) expone que "no es lo mismo hablar del fin del trabajo, del fin del trabajo asalariado o fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado". Siendo así, afirma que restaurar una sociedad de pleno empleo se ha convertido hoy en una utopía y que lo importante es conseguir que su ausencia se vuelva tolerable para quienes la sufren.

Desde su perspectiva, Offe (1985) plantea que si el trabajo por un salario deja de ser un recurso para la sobrevivencia de un número cada vez mayor de familias y personas; si estas personas tienen que pasar largos períodos en el mundo del no-trabajo, sea como buscadores de empleo, sea en estado de tránsito hacia la creación de una ocupación por cuenta propia; se puede pensar que la situación hegemónica del trabajo asalariado frente a otros trabajos está debilitada. La desocupación ha cambiado de lugar el sentido del trabajo, también para los que lo conservan. En este sentido, Antonio Antón (2000) sostiene que para una gran parte de la población trabajadora, el empleo ha perdido protagonismo como base estable sobre la que asentar un proyecto vital de futuro sin incertidumbres y se ha debilitado su papel como identidad social en beneficio del consumo y del ocio.

De esta manera, para el propio Gorz (1997) "la crisis es, mucho más que una crisis económica y de sociedad. Lo que se viene abajo es la utopía en la que, desde hace dos siglos, vivían las sociedades industriales". Para el autor, "nos encontramos ante la crisis que pone en cuestión un modelo de entender (concepciones, representaciones, ideologías), de sentir (actitudes, significados) y practicar (formas, estrategias, organización) al trabajo: El Trabajo como Empleo".

Como dice Hannah Arendt (1998), “nos hemos convertido en una sociedad de trabajadores, en la cual ya no sabemos por qué trabajamos, ni por qué desplegamos toda esa actividad con tanta sensación de urgencia”. Hasta tal punto es así, que “vivimos en una sociedad atada a la necesidad, donde resulta terrible la perspectiva de emanciparse de semejante esclavitud (...) La idea de que disminuya el lugar que ocupa el trabajo en nuestras vidas despierta los espectros del consumismo y del individualismo”. Es decir, el modo de vida dedicado a la reproducción de las condiciones materiales se ha desarrollado hasta el punto que han acabado siendo inimaginables los otros modos de vida: hemos olvidado el significado de la contemplación y de la acción, de esas ocupaciones que traen el principio de placer en sí mismas; no sabemos imaginar otra relación con el mundo que no sea la de la producción y el consumo.

Ya sea que la desestructuración de la sociedad basada en el trabajo tome la forma de desempleo, de la marginación, de la precarización o la de una reducción general del tiempo del trabajo, la crisis de la sociedad fundada en él (trabajo en sentido económico) obliga a los individuos a buscar en otra parte que no sea el trabajo unas fuentes de identidad y de pertenencia social, de posibilidades de desarrollo personal, de actividades cargadas de sentido y por las cuales puedan ganar la estima de los otros y de ellos mismos.

EL MODELO DE ANÁLISIS: EL CONCEPTO DE REPRESENTACIÓN SOCIAL

La aproximación de las representaciones sociales - en cuanto permite aprehender las formas y los contenidos de la construcción colectiva de la realidad social- es pertinente para tratar los objetos, fenómenos o procesos que se derivan de numerosos campos de la psicología social: la educación, la política, el medio ambiente, las relaciones de género y el trabajo, entre otros. Desde esta perspectiva, se destaca la ubicación estratégica del concepto de representaciones sociales, en la intersección de la sociología y la psicología -lo cual lo convierte en un concepto psicociológico- y su composición polimorfa, porque integra una serie de conceptos operativos (Ibáñez 1994).

Esta aproximación a los fenómenos de ideación social y colectiva, se inicia con Moscovici (1961) y ha tenido amplia repercusión a nivel internacional. Quizás una de las mayores riquezas de este concepto, des-

tacado por Denise Jodelet (1989), derive de su vocación interdisciplinaria y de su carácter transversal, ya que es ampliamente usado por las ciencias sociales, en particular por la antropología, la historia y la sociología. Por esto, es que la aproximación a las representaciones sociales, constituye un aparato teórico heurístico para profundizar el conocimiento de la realidad social, así como para ofrecer los medios de intervención sobre esta última, con relación a otras disciplinas.

Frente a esta complejidad y exigencia de interrelación, la noción de representación aparece como una mediación ineludible para dar una visión global de lo que es el hombre y su mundo de objetos; como un elemento de articulación entre la psicología social y las ciencias cercanas. Solamente el estudio de los procesos y los productos por medio de los cuales los individuos y los grupos construyen e interpretan su mundo y su vida, permite la integración de las dimensiones sociales y culturales con la historia, como evolución diacrónica orientada (Jodelet y Guerrero Tapia 1999).

Siguiendo esta línea, Jodelet propone una definición al respecto: “la noción de representación social, fundamentalmente concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan y a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. Se trata del conocimiento espontáneo, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, el cual se constituye a partir de nuestras experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que percibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación”. De este modo, se refiere a un “conocimiento socialmente elaborado y compartido”, el cual intenta dominar el entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él (Jodelet 1986).

Teniendo en cuenta esta definición, las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble; primero, la de establecer un orden que les permita a los individuos orientarse en su mundo social y material; segundo, la de facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad, proporcionándoles un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y su historia individual y grupal.

Asimismo, para Moscovici (1976), las representaciones sociales “son teorías que interpretan y elabo-

ran lo real"; no son una copia de la realidad, ni una opinión referida a un objeto específico, sino una producción colectivamente elaborada por los sujetos que comparten el mismo grupo social. De este modo, las representaciones sociales pueden ser definidas como un "conjunto organizado y jerarquizado de juicios, de actitudes y de informaciones que determinado grupo de personas elabora sobre un objeto" (Abric 1996).

Por lo tanto, son los procesos de simbolización insertos en las sociedades los que permiten a los actores la elaboración de esquemas organizadores y de referencias intelectuales que ordenen la vida social. Esta simbolización constituye un a priori a partir del cual la experiencia de cada uno se construye y la personalidad se forma; como también interviene como una matriz intelectual en la constitución de lo social (Jodelet y Guerrero Tapia 1999). Analizando los procesos de simbolización, al interior de los cuales se ordenan las representaciones sociales, es posible captar las especificidades que caracterizan a los diferentes grupos o sociedades.

En suma, el estudio de las representaciones sociales ofrece el marco para examinar el papel de los factores sociales en la formación y el funcionamiento del conocimiento común y liberar los sistemas de interpretación y de pensamiento colectivos, en sujetos que son siempre sociales por sus lazos de intercomunicación y su inscripción en un contexto socio-cultural y un marco histórico. Si bien los valores se establecen a través de la educación en la infancia y adolescencia y tienen un efecto duradero en la personalidad del individuo, al mismo tiempo sufren adaptaciones y modificaciones en función de las diferentes fases y las distintas situaciones sociales que van afrontando a lo largo de su vida. Las representaciones sociales operan como legitimadoras de las diferentes formas de pensar, sentir y hacer propios de una cultura; formas además, que la cohesionan, distribuyen los lugares y le otorgan identidad respecto de otras comunidades, al tiempo que estructuran la subjetividad de sus miembros.

Consecuentemente, en las investigaciones sobre las representaciones sociales se busca identificar el contexto social en el cual se insertan los individuos que las elaboran, buscando detectar la ideología, normas y valores de personas e instituciones, los grupos de pertenencia y referencia (Pérez 1996). Por lo tanto, en este artículo en particular, lo que se intenta es identificar a partir del discurso de los sujetos con diferentes situaciones ocupacionales -ocupados y desocupados- el conjunto de configuraciones significativas que los

mismos estructuran en torno al trabajo y al hecho de trabajar, esto en un trasfondo de crisis estructural del empleo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

a. Se planteó un estudio comparativo de casos referidos a situaciones ocupacionales -empleados y desempleados- que variaban en categorías:⁸ jerárquicos, medios o administrativos y operarios. Se incorporaron tales criterios, pues se suponía que la influencia del contexto se ejercía de una manera distinta en cada una de estas categorías. Asimismo, la muestra de la ciudad de Corrientes, se conformó por 160 sujetos⁹ empleados y desempleados, distribuidos según las siguientes características:

- Personas empleadas fueron 120 en total, de las cuales: el 44% eran hombres y el 28% mujeres; 33% de nivel jerárquico, 33% de nivel medio y 33% de nivel operario; 53% del sector privado y 47% del sector público.
- Personas desempleadas fueron 40 en total, donde: el 15% estaba constituido por hombres y el 13% por mujeres; 25% profesionales, 35% de nivel medio y 40% operario.

b. Estrategias para la construcción de la información: se realizó un cuestionario administrado a través de entrevistas que contenía preguntas abiertas y cerradas y la técnica de asociación de palabras. El mismo estuvo organizado de la siguiente manera:

- Se empleó la técnica de asociación de palabras para establecer el campo semántico conceptual, en torno al cual se organizan las imágenes del trabajo a partir de la siguiente consigna: "Enonce todas las palabras que se le ocurren al pensar en el Trabajo".
- Para la identificación de los campos semánticos próximos: frente a un conjunto de palabras estímulo¹⁰ (diecisiete en total) se demandó que evaluaran el nivel de asociación (muy asociado, algo asociado, nada asociado) con el Trabajo.
- Por último, se incluyeron datos censales básicos y algunas cuestiones que investigaban: a) Para las personas empleadas: antigüedad en la ocupación, tipo de cargo y tarea, tipo de establecimiento (público o privado), tipo de contrato y grado de satisfacción con el trabajo; b) Para las personas desempleadas: tipo y motivo de desocupación, tipo de establecimiento donde trabajaba, cargo y tarea anterior, tipo de contrato anterior.

c. Procedimiento de análisis: los datos fueron procesados con el paquete estadístico SPAD, en sus dos formas N y T, para datos cuantitativos y datos textuales respectivamente, y se eligió específicamente el Análisis Factorial de Correspondencias. El Análisis Factorial de Correspondencias (Crivisqui 1993) es una metodología adecuada para el estudio de las Representaciones Sociales que ha alcanzado gran difusión, en particular entre los autores francófonos, en la medida en que, dado el carácter colectivo de las representaciones se exige encontrar una nueva organización de datos que dé cuenta de las variabilidades observadas. En esta técnica, cada palabra asociada se convierte en una variable sobre la que se evalúa la respuesta de la persona, construyéndose una matriz de datos compuesta por el conjunto total de los individuos (filas) y el conjunto de palabras (columnas) y cuyo contenido es la respuesta o no de cada individuo a la variable. Se seleccionaron las categorías construidas a partir de las palabras asociadas al trabajo como variables activas -aquellas que entran en la construcción de los ejes factoriales- considerando a las variables de identidad social como ilustrativas: los grupos o categorías de pertenencia de los entrevistados se introducen en un segundo momento, como elementos suplementarios o ilustrativos, siendo proyectados en el espacio de las respuestas. Estos elementos suplementarios, las posiciones sociales, se ubican para el análisis en el centro del sub-conjunto de modalidades activas, de las cuales se hallan próximas. Se tiene de este modo una configuración de las respuestas, sin interferencia de las relaciones debidas al status, que se ubican próximas a aquellas modalidades de respuesta que son las más elegidas por los individuos (Doise *et al.* 1991).

PRESENTACION DE RESULTADOS

La Imagen del Trabajo:

Cuatro ideas fuertes parecen estructurar el discurso en torno al trabajo. El trabajo consiste en primer lugar en una actividad, que permite lograr bienestar, porque por ella se recibe un pago. Nos encontramos aquí con la idea instrumental del trabajo, donde el trabajo no tiene un fin en sí mismo, sino que es un medio para lograr un fin exterior al hombre que lo realiza. En este mismo sentido, están quienes lo definen como algo necesario para vivir y mantener a la familia.

Pero, conjuntamente, es una actividad inherente al hombre, una actividad que dignifica. En esta definición

esencial del trabajo, parece recuperarse su concepto antropológico, el trabajo deviene una necesidad social. Próxima a esta idea, se lo define como un modo de vivir, "la única forma de vivir dignamente". Desde este discurso, el trabajo recupera su lugar de centralidad en la vida humana, porque además se trata de una herramienta que permite alcanzar ciertos logros, sean estos el desarrollo personal, social y profesional, la independencia o el éxito.

En un intento de anclar estos discursos en los diferentes grupos de pertenencia, se recurrió al procedimiento ya mencionado: el Análisis Factorial de Correspondencias. A partir del mismo, fue posible identificar cuatro factores, de los cuales para el análisis se han elegido los dos primeros que en conjunto explican el 53% de la varianza. Para la interpretación de los resultados fueron tenidos en cuenta conjuntamente, tanto la proyección de los factores sobre el gráfico de coordenadas, como las contribuciones absolutas y relativas de cada variable en el factor.

El primer factor ubicó en un extremo del eje a aquellos que ven al trabajo como una forma de libertad y realización, oponiéndolos a los que lo definen en tanto necesidad y deber. Se advierte aquí, que aún bajo una definición instrumental, el trabajo puede implicar al mismo tiempo el desarrollo personal y social o simplemente reducirse a favorecer la satisfacción de las necesidades de orden económico y material.

El segundo factor ordenó las respuestas en torno a la idea de actividad, pasando desde una definición más o menos convencional o estereotipada "es la actividad o tarea que se realiza para" (nuevamente la idea instrumental del trabajo parece permear el discurso); hasta la consideración del mismo como una forma de vida que otorga dignidad, seguridad, bienestar y futuro.

Desde el punto de vista de los grupos en los que se anclan las distintas representaciones sociales, se advirtió que el factor uno opone básicamente las mujeres a los hombres y los individuos con mayor educación y mejor nivel ocupacional a las personas con baja calificación ocupacional y menor nivel educativo. Estas dos primeras definiciones no resultan casuales; en efecto, son las mujeres con buenos niveles de escolaridad y aceptables posiciones ocupacionales, quienes se identifican con la primera concepción. Así, la concepción del trabajo deviene de una perspectiva subjetiva y de contexto, de la cual se desprende que al aumentar el nivel de competencia en el mercado de trabajo, se amplía la franja de personas que incremen-

tan su grado de autoexigencia para persistir en el mismo, dado que pasan a concebir su labor en relación con el placer que les brinda ejercer un trabajo. Por su parte, los individuos de sexo masculino conciben el trabajo como deber y obligación, necesidad social o simplemente como un medio de satisfacción de necesidades; en efecto, para los hombres, el trabajo -"para ganar el pan", según reza el mandato bíblico- continúa siendo uno de los imperativos en las prescripciones de rol masculino.

Por su parte, el factor dos opone los ocupados a los desocupados. Encontramos en el primer grupo formulaciones de corte más convencional y estereotipado y en este sentido menos connotadas emocionalmente. Por el contrario, en el último grupo, se advierte un mayor contenido afectivo, en una imagen de alta valoración positiva: palabras tales como dignidad, bienestar, salud, seguridad, plenitud, necesidad primaria, sentido a la vida; en donde parece desconocerse todo lo penoso, obligatorio y desagradable que puede llegar a tener el trabajo, dan muestras de una suerte de idealización de esta actividad de la que se ven carentes (nótese la frase: "es algo que pocas personas tienen"), preservando en el imaginario sólo los aspectos favorables del objeto, mecanismo que por otro parte resulta propio de las situaciones de pérdida o duelo.

La conformación del Campo Semántico: los términos próximos al Trabajo:

Con vistas a identificar con qué palabras se asocia más frecuentemente el concepto de trabajo, se presentó un listado de diecisiete palabras estímulo¹¹, a partir de las cuales los entrevistados debían determinar mediante una escala graduada de tres valores, en qué medida las mismas se asociaban a su imagen del trabajo.

El análisis de correspondencia estableció cuatro factores, explicando los dos primeros el 23% de la varianza. En principio llama la atención que los térmi-

nos bienestar y esfuerzo no contribuyen a la conformación de los factores, es decir, que prácticamente la totalidad de las personas los consideran fuertemente asociados con el mismo, habida cuenta que el análisis factorial explica por las diferencias.

Atendiendo a estas cuestiones, por lo tanto, se advierte que el primer factor opone a los individuos que eligen los valores más altos de la escala (muy asociado) con los que eligen los valores negativos o medios de la escala, incluyendo en general términos que se vinculan con aspectos relacionados con el desarrollo personal: dignidad, realización, etc. En tanto, el factor dos opone las opciones negativas (nada asociado) con los valores intermedios, desde una perspectiva más concreta: esfuerzo, cansancio, dinero.

De la proyección de estos factores sobre el eje de las coordenadas se obtendrían cuatro grupos, o visiones del trabajo, configurados de la siguiente manera: los dos primeros representan las visiones positivas acerca del trabajo, enfatizando el primero la asociación del mismo con la dignidad de la persona, en tanto que el segundo, destaca la vinculación con los procesos de reconocimiento social e integración: seguridad, realización, estima, satisfacción, compañerismo. Los dos restantes, desde una perspectiva donde se acentúan las valoraciones negativas, aludiendo especialmente, a su relación con el cansancio y el esfuerzo, pero también, con la falta de porvenir, seguridad y la idea de necesidad. Nuevamente adscriben a las visiones positivas las mujeres y las personas que han perdido su lugar en el mercado laboral -se ha marcado anteriormente una suerte de idealización en relación con el bien perdido-; mientras que son los individuos de sexo masculino y las personas ocupadas, quienes se representan al trabajo desde una configuración más concreta, que trasunta al mismo tiempo algunas de las características propias de la actividad laboral en la actualidad, con su carga de esfuerzo e inseguridad.

<i>El trabajo como herramienta para ...</i> (el desarrollo personal y profesional, independencia, éxito)	<i>El trabajo como actividad que...</i> (tiene un contraprestación económica, desempeñamos para un bienestar, dignifica a la persona, implica compromisos)
<i>El trabajo como forma de vida</i>	<i>El trabajo necesario para...</i> (sobrevivir, mantener a la familias, obtener dinero, dignificar a la persona, obtener seguridad y futuro)

Tabla 1. Las imágenes estructuradas en torno al trabajo

A MODO DE RESUMEN

Los datos presentados, han puesto de manifiesto que pese a los cambios que se visualizan actualmente en el sector productivo, la perspectiva instrumental del trabajo es la representación social más frecuente. Ello es así tanto en las definiciones teóricas

arraigadas del término, como en las definiciones que de él ofrecieron los entrevistados en general. En este sentido, el mismo fue definido fundamentalmente como una actividad que no tiene un fin en sí misma, sino que es un "medio para conseguir un fin".

Sin embargo, sobre esta forma generalizada, se estructuran elementos específicos, derivados de situaciones sociales y personales, que resultan subsidiarios de roles sociales y ocupacionales particulares. De este modo, coexistirían con esta primera definición otros significados del trabajo que se hallan determinados por factores sociales, culturales y políticos, así como los propios de la historia individual.

En este sentido, cabe destacar las diferencias que se establecen en términos de género, y cómo en un caso -para las mujeres- el trabajo se vincula con la propia realización y el logro de la autonomía, en tanto que para los hombres continúa siendo una obligación social a la que deben conformarse.

La otra diferencia subrayada se vincula con la situación de las personas en el mercado laboral y habla de su incidencia en la configuración de los sistemas de significados a partir de la experiencia subjetivada y de los cambios que se producen en el contexto social del individuo. Si el asalariado era el actor protagonista del mundo del trabajo, lo era también del mundo socio-político. Estos roles de los que el trabajador era depositario contribuían con más fuerza a valorizar el trabajo, pues era en este ámbito de desempeño donde adquiriría las experiencias que lo subjetivaban. Actualmente, parece haber terminado la preeminencia del asalariado y de la propia sociedad salarial. No porque el trabajo haya dejado de ser una de las experiencias fundantes de la actividad humana, sino porque el trabajo ha cambiado, así como cambiaron los actores y las reglas de juego. Para gran parte de la población (especialmente los desocupados), la lucha por obtener trabajo es decisiva. Si en los años setenta todavía sobrevivía una cierta homogeneidad social apoyada en relativamente altas tasas de empleo; en los noventa nos encontramos con la presencia creciente de una heterogeneidad social, con elevados desempleos, alta exclusión, concentración de recursos económicos y desigualdad socioeconómica.

Pero, más allá de esta situación o precisamente por ella, la centralidad del trabajo en la vida de los individuos no parece haberse modificado sustancialmente, permaneciendo como eje de la esfera vital. De este modo, tal concepción pareciera demostrar que las re-

presentaciones sociales en torno al trabajo no han variado consonantemente con los cambios ocurridos en el nivel de la estructura productiva.

Por lo tanto, y si bien las representaciones sociales son dinámicas, es decir, tienen la capacidad de transformarse, de cambiar de estado, parece que sólo -tal como lo afirmaba Durkheim (1968)- los sucesos de una "suficiente gravedad" pueden afectarlas y contribuir a su transformación. Y aunque las nuevas situaciones del mercado laboral confrontan a los distintos grupos sociales con conflictos que pueden llegar en algunos casos a amenazar su supervivencia y deben reaccionar frente a estos sucesos que ponen en cuestión su devenir, intentando adaptarse a situaciones nuevas, en general, el nuevo estado de la representación raramente constituye una ruptura con su estado anterior.

Agradecimientos

Esta investigación se pudo llevar a cabo gracias al apoyo financiero de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste y la dirección de la Lic. Ana María Pérez.

REFERENCIAS CITADAS

- Abric, J. C.
1983 *Approche théorique et expérimentale des représentations sociales en situation d'interaction*. En *Social Representations*, editado por R. Farr y S. Moscovici, pp. 861-875. Cambridge University Press, Cambridge.
- Acevedo, M. J.
1998 El sentido del trabajo: una construcción colectiva. En *Actas del 4º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Trabajo N° 96. ASET, Buenos Aires.
- Agulló Tomás, E.
2000 De la precariedad laboral a la exclusión social: los otros trabajos y los otros trabajadores. En *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociales sobre el futuro del trabajo*, ediciones Pirámide, Madrid.
- Antón, A.
2000 *Trabajo, derechos sociales y globalización. Algunos retos para el siglo XXI*. TALASA Ediciones, Madrid.
- Arendt, H.
1998 *La condición humana*. Seix Barral, Barcelona.

- Barel, Y.
1989 *Le paradoxe et le système. Essai sur le fantastique social*. Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble.
- Castel, R.
1998 *Metamorfosis de la cuestión social*. Lanus-Paidós, Buenos Aires.
- Castrotrono, R. (compilador)
1998 *Integración o Desintegración social en el mundo del siglo XXI*. Ed. Espacio, Buenos Aires.
- Crivisqui, E. M.
1993 *Análisis Factorial de Correspondencias: Un Instrumento De investigación en Ciencias Sociales*. Edición del laboratorio de Informática Social, Universidad Católica de Asunción, Asunción del Paraguay.
- De la Garza Toledo, E. (compilador)
1999 *Los retos Teóricos sobre el estudio del Trabajo en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires.
- Doise, W.; C. Alain y F. Lorenzi - Cioldi
1991 *Répresentations sociales et analyses multidimensionnelles*. Ms.
- Durkheim, E.
1968 *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Puf éd., París.
- Emmet, D.
1974 *Sistemas Éticos y Estructuras Sociales*. En *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Vol. 4: 610-612. Aguilar, Madrid.
- Filmus, D. (compilador)
1999 *Los Noventa*. EUDEBA-FLACSO, Buenos Aires.
- Friedmann, G.
1971 *El objeto de la sociología del trabajo*. En *Tratado de Sociología del Trabajo*, editado por G. Friedmann y P. Naville, Tomo I, pp. 13-36. Fondo de Cultura Económica, México.
- Gorz, A.
1997 *Metamorfosis del Trabajo. Búsqueda del Sentido. Crítica a la Razón Económica*. Ed. Sistema, Colección Politeia, Madrid.
- Habermas, J.
1993 *El discurso filosófico de la modernidad*. Ed. Taurus, Madrid.
- Ibáñez, T.
1994 *Representaciones sociales: teoría y métodos. Psicología Social Construccionalista*. Universidad de Guadalajara, México D.F.
- Jodelet, D.
1986 *La representación: fenómenos, conceptos y teorías*. En *Psicología social*, editado por S. Moscovici, pp. 469-494. Paidós, Barcelona.
- 1989 *Les représentations sociales*. Presses Universitaires de France, París.
- Jodelet, D y A. Guerrero Tapia (compiladores)
1999 *Develando la cultura: Estudios en representaciones sociales*. Facultad de Psicología, UNAM, México D.F.
- Kumar, A. S.
1984 *Resources, values and development*. Basil Blackwell, Oxford.
- Méda, D.
1998 *El Trabajo. Un Valor en Peligro de Extinción*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Mochón, F.
1998 *Introducción a la Macroeconomía*. McGraw Hill, Madrid.
- Moscovici, S.
1961 *La psychanalyse, son image et son public*, Puf éd., París.
1976 *Psicología Social*, Tomo II. Paidós, Barcelona.
- Nun, J.
2001 *Marginalidad y Exclusión social*. Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- Offe, C.
1985 "Work: The Key Sociological Category". En *Offe: Disorganized capitalism. Contemporary Transformations of Work and Politics*, editado por J. Keane, pp. 129-150. The MIT Press, Cambridge-Massachussets.
1992 *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Alianza Universitaria, Madrid.
- Pérez, A. M.
1996 *Los significados sociales en torno al trabajo*. *Revista Latinoamericana de Psicología* 28(1): 13-30.
- Rifkin, J.
1997 *El fin del trabajo*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Salanova, M.; A. Osca; J. Peiró; F. Prieto y M. Sancerni
1991 *Significado del trabajo en los jóvenes en la transición e incorporación al mercado laboral*. *Revista de Psicología General y Aplicada* 44(1): 112-125.
- Sanchis, E.
1986 *Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis) 41: 131-151.
- Tezanos, J. F. y R. Sánchez (editores)
1998 *Tecnología y sociedad en el nuevo siglo. Segundo foro sobre tendencias sociales*. Ed. Sistema, Madrid.
- Vigo, A. G.
1999 *Ética General. Material destinado al Programa de Formación Ética para el Trabajo (PFET)*. Dirección de Formación General, Vicerrectoría Académica del DuocUC., Madrid.

Wallace, S.

1999 Trabajo y subjetividad. Las transformaciones en la significación del trabajo. En *Antropología social y política, Hegemonía y Poder: el mundo en movimiento*, compilado por S. Wallace, pp. 359. EUDEBA, segunda edición. Buenos Aires.

Weber, M.

1985 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Orbis, Barcelona.

NOTAS

1. Principales modificaciones del Mercado de Trabajo en la Argentina durante la década del '90: ampliación de la PEA o incremento de las tasas de actividad de la población; aumento de la desocupación; fragmentación y precarización del trabajo; terciarización; incidencia del empleo por cuenta propia; reducción de los ingresos; desindustrialización; cambio de perfil de la estructura productiva; introducción de nuevas tecnologías y formas de gestión empresarial; reforma de la legislación laboral con sus implicancias de flexibilización; descenso de la sindicalización de los trabajadores.

2. En 1776, Adam Smith publicó sus *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*.

3. Según el dogma de Lutero y Calvino toda persona al nacer, estaba destinada por Dios a salvarse o condenarse en la vida eterna. Esta incertidumbre del fiel calvinista podía reducirse a través de dos medios: primero, considerarse como elegido y rechazar toda duda de ello (certeza de salvación); segundo, era necesario recurrir al trabajo profesional incesante, para encontrar en él indicios de salvación. Era con el trabajo sistemático, metódico, racional (es decir profesional) como conseguían éxitos mudanos que se transformaban en certezas de salvación.

4. En 1867 aparece el primer volumen de "El Capital". Los demás volúmenes aparecieron después de su muerte: el segundo, en 1885 y el tercero, en 1894 (publicados por Engels). El cuarto fue publicado en 1904-10 por Karl Kautski.

5. La palabra ética en el castellano viene del término griego *êthos*, que significa en griego clásico "carácter", el carácter es el conjunto de las disposiciones habituales de un sujeto. Ejemplo: *êthos* profesional, *êthos* del médico; se entiende como el tipo caractereológico, la figura del médico, la impronta del médico (Vigo 1999).

6. Crisis es entendida en los términos de Offe (1992) como "una situación en las que las instituciones y las evidencias heredadas se tornan súbitamente cuestionables, aparecen dificultades inesperadas y al mismo tiempo no se acierta a discernir cómo van a discurrir las cosas". A ello, se puede agregar la definición de Tezanos y Sánchez (1998), la cual expresa que nos hallamos en una de esas fases típicas de perplejidad que anteceden los cambios de paradigma, en un momento en que las teorías no casa bien con lo datos y el número de anomalías interpretativas y predictivas tienden a aumentar".

7. Dado que el grado de desarrollo económico comprende muchos aspectos, el grado de subdesarrollo económico se puede medir mediante un conjunto amplio de indicadores, entre los que se puede destacar: baja renta por habitante; altos índices de alfabetismo; débil estructura sanitaria; baja tasa de ahorro por habitante; estructura productiva y tecnológica desequilibrada; elevadas tasas de desempleo estructural; fuertes diferencias en la distribución interna de la renta; elevadas tasas de crecimiento de la población. De este modo, los conceptos de desarrollo y subdesarrollo económicos, aunque son relativos y difíciles de definir con precisión, hacen referencia a la brecha real que separa los niveles de vida que se alcanzan en unos y otros países, y a los procesos que llevan a la elevación del nivel de vida. (Mochón 1998).

8. Categorías Ocupacionales: Nivel Jerárquico: constituido por jefes de departamentos o sectores de las organizaciones, gerentes, profesionales y ejecutivos de distintos organismos privados y públicos. Nivel Medio o Administrativo: conformado por personas con puestos administrativos, como así también vendedores, telefonistas y otros que representen un nivel intermedio (que requieran una determinada calificación y estén bajo la supervisión de otras personas) en diferentes organismos privados y públicos.

Nivel operario o empleos no calificados: constituido por personas que realizan actividades como ser mantenimiento de la limpieza en la ciudad u organizaciones, ordenanzas, obreros de la construcción y otros que representen actividades monótonas, repetitivas y de baja calificación.

9. Las entrevistas del total de los sujetos fueron realizadas por la persona responsable del proyecto, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2001.

10. Palabras estímulo: Bienestar; Cansancio; Dinero; Porvenir; Necesidad; Cumplimiento; Seguridad; Responsabilidad; Realización; Compañerismo; Satisfacción; Integración; Dignidad; Esfuerzo; Autonomía; Estima Profesional; Tiempo.

11. Ver en Aspectos Metodológicos.

